



Alcaldía Municipal
San Pedro de Urabá
NIT: N° 890 983 814-5

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN

Versión: 002
Fecha: 29/02/2024
Página 1 de 3
Comunicaciones
002-2024

FECHA DE INFORME DE SUPERVISION Diciembre 2024 - FINAL

No. CONTRATO/CONVENIO:	365- 2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	16 de Diciembre 2024
CONTRATISTA:	FUNDACION DARLEYS PEREZ identificada con NIT No. 901560265-5, R/L. JUAN CAMILO CAMACHO CONTRERAS , identificado con CC. No. 1.003.192.538.
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR MONITOREO RAPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN Y BUSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES, DENTRO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL MUICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA-ANTIOQUIA.
SUPERVISOR:	EILEN PAOLA ALMARIO PACHECO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$32.000.000
PLAZO DEL CONTRATO:	Doce (12) días
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 01256 FECHA: 03 Diciembre 2024 RUBRO: 2.3.2.02.02.009 VALOR: \$ 32.000.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 01994 VALOR: \$ 32.000.000 FECHA: 16 de Diciembre 2024
PERIODO A CANCELAR	Diciembre 2024 (FINAL)
VALOR A PAGAR (en letras y numero)	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS \$32.000.000.
ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL MES:	
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
1	Realizar las actividades del monitoreo de coberturas de vacunación y la búsqueda activa comunitaria de enfermedades inmunoprevenibles en el terreno y verificar la calidad de la información de la base de datos para generar los correspondientes reportes de salida,

PALACIO MUNICIPAL

☎ Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101

📍 Dirección: Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal: 057830
San Pedro de Urabá - Antioquia- Colombia



	aplicando la metodología y acciones estipuladas en los lineamientos para realizar MRCV, expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
2	Realizar asistencia técnica al equipo de la DLS y al personal encargado de realizar la búsqueda activa comunitaria de enfermedades inmunoprevenibles y monitoreo MRCV, según lineamientos.
3	Dar cumplimiento con la entrega de informes, bases de datos y el consolidado de los conglomerados.
4	Revisar, consolidar y analizar la información resultado del monitoreo de coberturas de vacunación y entregar a la Dirección Local de Salud en los tiempos estipulados.
5	Recopilar la información y digitalizarla para el suministro de informe con matriz de consolidación y anexos.
6	Consolidar la información resultado del monitoreo de coberturas de vacunación, realizar la tabulación del cumplimiento de los indicadores del PAI de monitoreos rápido de cobertura de vacunación (MR CV) a la DLS, entregar evidencias fotográficas de las atenciones y de la actividad en general.
7	Garantizar el Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación (MRCV) en la zona urbana y rural del municipio siguiendo las directrices dadas por el lineamiento del Ministerio de Salud en las zonas estipuladas por la Dirección Local de Salud.
8	Los resultados obtenidos en la encuesta de evaluación de coberturas y la búsqueda Activa Comunitaria en vacunación deben ser socializados por el equipo de vigilancia en salud pública a la coordinación PAI y a la Dirección Local de salud municipal, con el fin de generar planes de mejoramiento.
No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
1	Se realizaron las actividades del monitoreo de coberturas de vacunación y la búsqueda activa comunitaria de enfermedades inmunoprevenibles en el terreno y verificar la calidad de la información de la base de datos para generar los correspondientes reportes de salida, aplicando la metodología y acciones estipuladas en los lineamientos para realizar MRCV, expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
2	Se realizaron dos (2) asistencias técnicas al equipo de la DLS y al personal encargado de realizar la búsqueda activa comunitaria de enfermedades inmunoprevenibles y monitoreo MRCV, según lineamientos. (16 y 17 Diciembre 2024)
3	Se dio cumplimiento con la entrega de informes, bases de datos y el consolidado de los conglomerados.
4	Se realizó la revisión, consolidar y analizar la información resultado del monitoreo de coberturas de vacunación y entregar a la Dirección Local de Salud en los tiempos estipulados.
5	Se realizó la recopilación de la información y digitalizarla para el suministro de informe con matriz de consolidación y anexos.
6	Se realizó la Consolidación de la información resultado del monitoreo de coberturas de vacunación, realizar la tabulación del cumplimiento de los indicadores del PAI de



Alcaldía Municipal
San Pedro de Urabá
NIT: N° 890 983 814-5

	monitoreos rápido de cobertura de vacunación (MRCV) a la DLS, entregar evidencias fotográficas de las atenciones y de la actividad en general.
7	Se realizó el Monitoreo Rápido de Coberturas de Vacunación (MRCV) en la zona urbana y rural del municipio siguiendo las directrices dadas por el lineamiento del Ministerio de Salud en las zonas estipuladas por la Dirección Local de Salud.
8	Se realizó socialización de resultados obtenidos en la encuesta de evaluación de coberturas y la búsqueda Activa Comunitaria en vacunación al ente municipal en salud.
No.	OBSERVACIONES

DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO SE PRESENTA EL SIGUIENTE BALANCE:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$32.000.000	
VALOR PAGO UNICO (FINAL)		\$32.000.000
SALDO POR PAGAR		\$0.00
SUMAS IGUALES	\$32.000.000	\$32.000.000

Se firma en San Pedro de Urabá - Antioquia, en el mes de Diciembre del 2024.


**DIRECTORA LOCAL DE SALUD
SUPERVISOR**

Revisó y aprobó: Eilen Paola Almario Pacheco

PALACIO MUNICIPAL

 Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101

 Dirección: Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal: 057830
San Pedro de Urabá - Antioquia- Colombia